

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.



SEGUSAL, S.A. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 36 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: SÉPTIMO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: _____
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 07 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

REPOSICION

REPOSICION

NR391

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:



Aprobó el Curso de Capacitación en Seguridad Privada en la Promoción 246, de fecha ocho de noviembre de dos mil dos y se extiende el presente Certificado en reposición del original.

Santa Tecla, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil once.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura
Director General ANSP



Lic. Levis Amparo Abarea
Secretario General ANSP



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.-



Versión Pública

*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N°. [REDACTED]

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en Santa Ana, a los veintiun días del mes de enero del año dos mil dieciseis




Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Santa Ana.

Nota: *Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'A' followed by several loops and a final flourish.



Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: MEMG
Fecha: 21/01/2016 11:43:58

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [redacted]

Recibo No. 288300

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en la Ciudad de Santa Ana, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [redacted],
portador de su Documento de Identificación [redacted],
de 35 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio Agricultor (a) en Pequeño, originario de [redacted]
Departamento de [redacted] del domicilio de [redacted]
Departamento de [redacted]; hijo(a) de [redacted]
y de [redacted] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [redacted], se
extiende la presente en Santa Ana, a los veintiún días del mes
de Enero del año dos mil dieciséis.

LICDA. SILVIA BEATRIZ GARCIA SIGUENZA
ENCARGADA DE SUCURSAL CIUDAD DE SANTA ANA



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



GUILLERMO ANTONIO MORAN AQUINO
NOTARIO
REPUBLICA DE EL SALVADOR

Versión Pública



12632

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
Constancia de Situación Escolar

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de mayo de 1990)

El suscrito Profesor(a) de la Escuela Urbana Mixta Unificada, Casto Valladares
Alumno(a) del Séptimo grado
Sección A OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, EL SIGUIENTE RENDIMIENTO ESCOLAR:

Asignaturas	Calificación	Concepto
Lenguaje y Literatura	6	Bueno
Matemática	6	Bueno
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	6	Bueno
Estudios Sociales y Cívica	6	Bueno
Segundo Idioma (Inglés)	6	Bueno
Educación Física	9	Excelente
Promedio	7	Mag. Bueno

Aspectos de la conducta	Concepto
Relaciones personales y de cooperación	Bueno
Iniciativa y creatividad	Bueno
Hábitos de estudio y trabajo	Bueno
Práctica de valores morales y cívicos	Mag. Bueno

POR TANTO: queda facultado(a) para matricularse en el Octavo grado
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en San Juan Opico
Municipio de San Juan Opico Departamento de La Libertad a los quince días del mes
de Noviembre de mil novecientos noventa y Seis



Nombre Gladis Lorena Campos
Profesor(a) del Grado

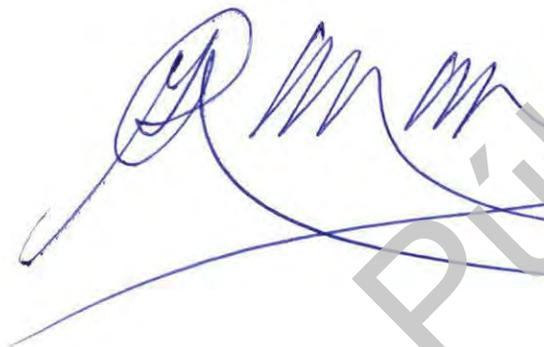


Nombre Efraim Arnaldo Lima
Director(a) de la Escuela

Para 7o. Grado

252

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.-



GUILLERMO ANTONIO MORAN AQUINO
NOTARIO
REPUBLICA DE EL SALVADOR

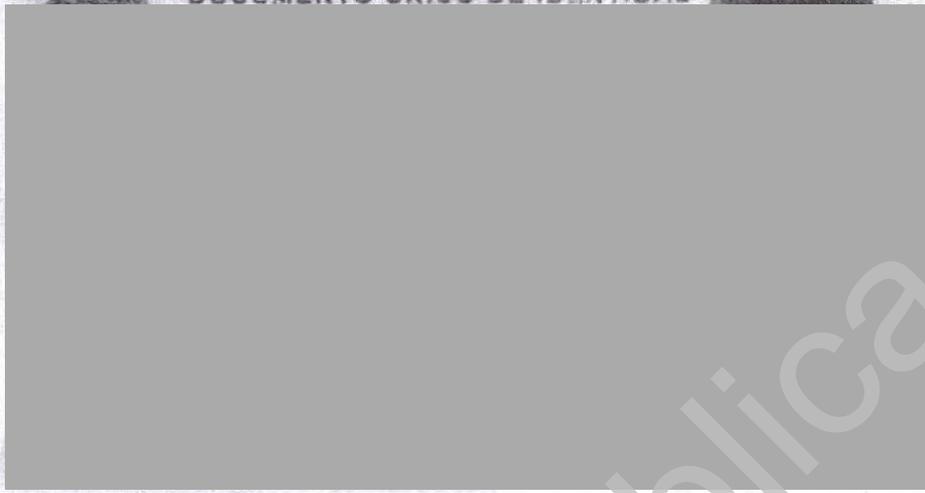
Versión Pública



REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD

MINISTERIO DE LA SALUD

5



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Promoción 726ª

NR5

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

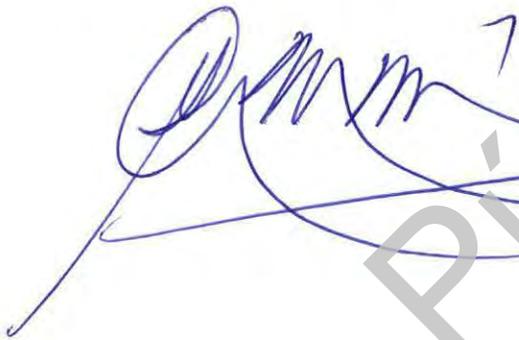
Santa Tecla, al primer día del mes de noviembre de dos mil trece.



José Fabián Martínez Ventura
Director General ANSP

Lic. Lewis Amparo Abarea
Secretario General ANSP

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N°. [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en Santa Ana, a los tres días del mes de mayo del año dos mil dieciseis



*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Santa Ana.*

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación o distintos al especificado.

Web site: <http://www.vnc.aob.sv>. teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.-



Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA EL SALVADOR
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES UNAMONOS PARA CRECER

Usuario: CEOQ
Fecha: 03/05/2016 11:41:33

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [redacted]

Recibo No. 027734

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en la Ciudad de Santa Ana, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [redacted], portador de su Documento de Identificación [redacted], de 34 años de edad, estado familiar Casado(a) de oficio Empleado. (a), originario de [redacted] Departamento de [redacted] del domicilio de [redacted] Departamento de [redacted]; hijo(a) de [redacted] y de [redacted] quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Empleo según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [redacted], se extiende la presente en Santa Ana, a los tres días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis.

[Handwritten signature and official seal]

LICDA SILVIA BEATRIZ GARCIA SIGUENZA
ENCARGADA DE SUCURSAL CIUDAD DE SANTA ANA

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
República de El Salvador
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR
TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo N°. 917 del 12 de Diciembre de 1996).

El/la suscritor/a Profesor/a

HACE CONSTAR QUE

_____ grado Sección _____ de Educación Básica, OBTUVO EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR:

Asignatura	Calificación	Aspectos de la Conducta	Concepto
Lenguaje y Literatura	8	Relaciones personales y de cooperación.	Muy Bueno
Matemática	10		
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	8	Hábitos de estudio y trabajo	Excelente
Estudios Sociales y Cívica	8		
Segundo Idioma	8		
Educación Física	7	Práctica de valores humanos, éticos y cívicos.	Excelente

ESCALA DE CALIFICACIÓN

- 9 - 10 Excelente
- 7 - 8 Muy Bueno
- 5 - 6 Bueno
- 3 - 4 Regular
- 1 - 2 Necesita Mejorar

POR TANTO: queda facultado/a para matricularse en el _____ grado.

Para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en _____

Municipio _____

Departamento de _____

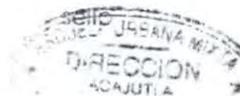
días del mes de _____

de mil novecientos noventa y _____



Nombre _____

Profesora del grado _____



Nombre _____

Director/a de la escuela

258

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.-



GUILLERMO ANTONIO MORAN QUIROS
NOTARIO
REPUBLICA DE EL SALVADOR

Versión Pública



SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

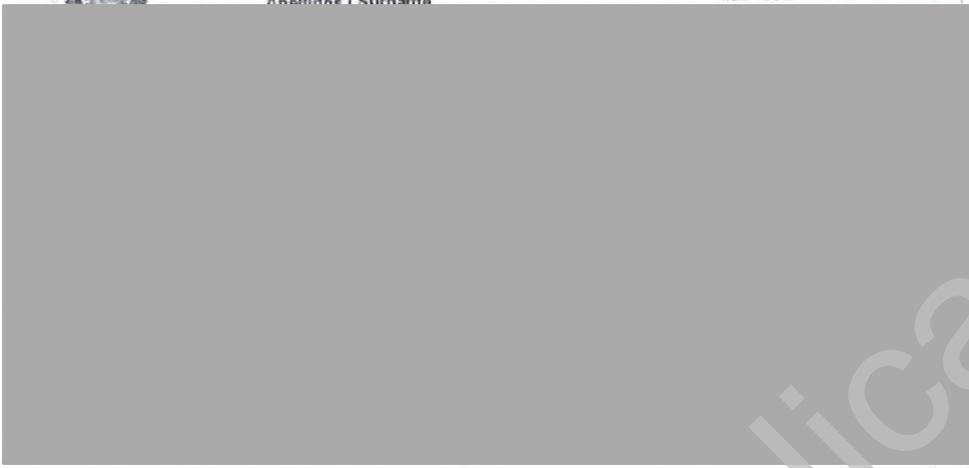
- (1) NOMBRE COMPLETO: CT [REDACTED] ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 40 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: SEXTO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: [REDACTED]
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): [REDACTED]
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 12 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD
Apellidos / Sufraga



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Promoción 606ª
NR79

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N.º 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los dos días del mes de septiembre de dos mil once.



Lic. Jaime Edwin Martínez Venturo
Director General ANSP



Cte. Luis Amparo Arias
Secretario General ANSP

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger Ante Todo*



Solvencia N° [Redacted]

La Infrascrita Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: [Redacted], con numero de Dui [Redacted] quien tramita su documento para Seguridad Privada, no registra antecedentes. Sin perjuicio de los procesos judiciales en investigación que existieran.

Extendida en San Salvador a los veinticinco dias del mes de octubre del año dos mil dieciseis



*Inspectora Jefa Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Soyapango.*

Nota: *Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

262



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



The seal is circular with the text: "SALVADOR MARTINEZ", "NOTARIO", "REPUBLICA DE EL SALVADOR".

Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: FMBDM
Fecha: 27/10/2016 8:12:19

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. _____

Recibo No. 384578

El Infrascrito Colaborador Administrativo de la Unidad de Registro y Control Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales, Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) _____, portador de su Documento de Identificación _____, de 46 años de edad, estado familiar Casado(a) de oficio Agricultor (a) en Pequeño, originario de _____ Departamento de _____ del domicilio de _____ Departamento de _____; hijo(a) de _____ y de _____ quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada, según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____, se extiende la presente en San Salvador, a los veintisiete días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis

RENE JONATHAN RUANO MORALES
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Nacional de Educación
República de El Salvador, C.A

LA INFRASCRIPTA ACREDITADORA ACADÉMICA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN CUSCATLÁN, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR CERTIFICA QUE: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] CON NÚMERO DE NIE S/N, ESTUDIO SEXTO GRADO EN ESCUELA RURAL MIXTA UNIFICADA "SAN CRISTOBAL" DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN, DURANTE EL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Y OBTUVO LAS CALIFICACIONES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES		CONCEPTO
	NÚMERO	LETRAS	
IDIOMA NACIONAO	5	CINCO	APROBADO
ESTUDIOS SOCIALES	6	SEIS	APROBADO
MATEMÁTICA	5	CINCO	APROBADO
ESTUDIO DE LA NATURALETA	5	CINCO	APROBADO
EDUCACIÓN MUSICAL	6	SEIS	APROBADO
EDUCACIÓN FÍSICA	7	SIETE	APROBADO
ARTES MANUALES	7	SIETE	APROBADO
-----	--	-----	-----
-----	--	-----	-----
-----	--	-----	-----

Y A SOLICITUD DEL/A INTERESADO/A SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COJUTEPEQUE AL ONCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

"CUALQUIER ALTERACIÓN O ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO"



Elba Corralia Guevara

ELBA CORRALIA GUEVARA
ACREDITADORA ACADÉMICA DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN, CUSCATLÁN



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Promoción 569ª

NR4

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil once.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura
Director General ANSP



Lic. Levis Amparo Abarca
Secretario General ANSP



207

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciséis.




Versión Pública

*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N° [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciseis



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales

Carretera de Oportunidades
Justicia y Seguridad

Usuario: HYMV
Fecha: 18/05/2016 13:12:59

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [redacted]

Recibo No. 333411

El Infrascrito Jefe Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [redacted], portador de su Documento de Identificación [redacted], de 29 años de edad, estado familiar Casado(a) de oficio Empleado. (a), originario de [redacted] Departamento de [redacted] del domicilio de [redacted] Departamento de [redacted]; hijo(a) de [redacted] y de [redacted] quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [redacted] portador de su documento de identidad [redacted], del domicilio: [redacted] quién actúa en calidad de: Autorizado(a) se extiende la presente en San Salvador, a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil dieciseis.

LICDA. EVELYN CAROLINA SOSA MATUS
JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
República de El Salvador, C.A.
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR
Tercer Ciclo de Educación Básica (9º grado)
(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 917 del 12 de Diciembre de 1996)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

La Dirección del Centro Escolar cantón Las Tunas
HACE CONSTAR QUE: [REDACTED] con NIE 19750384
estudiante del noveno grado, sección A de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la Conducta	CONCEPTO	Escala Conceptual
Lenguaje y Literatura	7	Se respeta a sí mismo (a) y a los demás	Muy Bueno	E: Excelente MB: Muy Bueno B: Bueno
Matemática	7	Convive de forma armónica y solidaria	Muy Bueno	
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	8	Toma decisiones responsablemente	Muy Bueno	
Estudios Sociales y Cívica	7	Cumple sus deberes y ejerce correctamente sus derechos	Muy Bueno	
Inglés	7	Practica valores morales y cívicos	Muy Bueno	
Educación Física	7			

POR TANTO: habiendo terminado los estudios de Educación Básica, queda facultado(a) para matricularse en el **NIVEL INMEDIATO SUPERIOR**
Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en cantón Las Tunas
Municipio Aguilares Departamento de San Salvador a los
veinticuatro días del mes de Noviembre del año dos mil catorce



Nombre Nelson Mauricio Manzano Cortés
Profesor(a)



F [Signature]
Nombre Juan Miguel Tobar
Director(a) del Centro Educativo

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE [REDACTED] ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 51 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: NOVENO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: [REDACTED] ✓
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): [REDACTED]
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 14 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Promoción 616^a
NR54

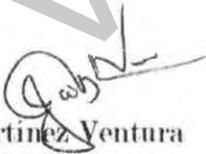
Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

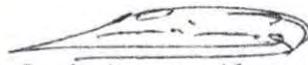
Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil once.




Jaime Edwin Martínez Ventura
Director General ANSP




Lic. Levis Amparo Abarca
Secretario General ANSP

273

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

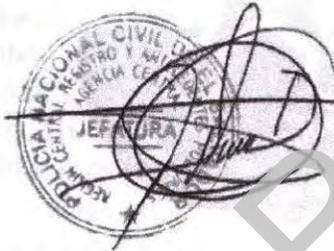


*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N° [REDACTED]

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los trece días del mes de octubre del año dos mil dieciseis



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

14



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD PUBLICA, DIRECCION
GENERAL DE CENTROS PENALES
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: LAAV
Fecha: 13/10/2015 13:08:54

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 097155

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en Registro de Armas, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de 50 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio Empleado. (a), originario de [REDACTED]
Departamento de San Salvador del domicilio de [REDACTED]
Departamento de San Salvador; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites EMPLEO,
según el Registro que esta Dirección lleva. NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se
extiende la presente en San Salvador, a los trece días del mes
de Octubre del año dos mil quince

LICDA. NORY AVELAR DE ALPARO
ENCARGADA DE SUCURSAL
REGISTRO DE ARMAS

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública



DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

Tercer Ciclo de Educación Básica (9º grado)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No 917 del 12 de Diciembre de 1996)



La Dirección del *Complejo Educativo Profesor Bernardino de León*

HACE CONSTAR QUE: *[Redacted]* con NIE

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

estudiante del *noveno* grado, sección *A* de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la conducta	CONCEPTO	Escala Conceptual
Lenguaje y Literatura	8	Se respeta a sí mismo (a) y a los demás	<i>Muy bueno</i>	E: Excelente MB: Muy Bueno B: Bueno
Matemática	7	Convive de forma armónica y solidaria	<i>Muy bueno</i>	
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	7	Toma decisiones responsablemente	<i>Muy bueno</i>	
Estudios Sociales y Cívica	8	Cumple sus deberes y ejerce correctamente sus derechos	<i>Muy bueno</i>	
Inglés	8	Práctica valores morales y cívicos	<i>Muy bueno</i>	
Educación Física	10		<i>Muy bueno</i>	

POR TANTO: habiendo terminado los estudios de Educación Básica, queda facultado/a para matricularse en el NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en *Panchimoko*

Municipio *Panchimoko* Departamento de *San Salvador* a los *veinte* días del mes de *noviembre* del *dos mil tres*



Nombre *[Redacted]*
Porada Paiz
Profesor/a de grado



Nombre *[Redacted]*
Alonso Guardado Orta
Director/a del Centro Educativo

276

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública





SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE [REDACTED] ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 52 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: NOVENO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: [REDACTED] ✓
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): [REDACTED]
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 17 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓



7424-8021



REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

90ª Promoción



La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA

Que:



Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad

Nueva San Salvador, a los 25 Días del Mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y Nueve.



DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública



*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N° [REDACTED]

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciseis.



Inspectorá Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web sit : <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública





MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales
Carretera de Oportunidades
Justicia y Seguridad

Usuario: OL
Fecha: 18/08/2016 14:44:09

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 333674

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de 50 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio Empleado(a), originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita
certificación de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED]
portador de su documento de identidad DUI: [REDACTED], del domicilio:
[REDACTED] Agosto
quien actúa en calidad de: Autorizado(a) se extiende la presente en San Salvador, a
los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil dieciseis -

SEÑOR HECTOR EDUARDO HERNANDEZ MARTINEZ
COLABORADOR ADMINISTRATIVO DEPTO.
REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





MINISTERIO DE EDUCACION
Republica de El Salvador, C. A.
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
SAN SALVADOR.

CERTIFICACION DE CALIFICACIONES

El Infrascrito Coordinador de La Gestión Educativa Departamental del Ministerio de Educación de la República de El Salvador, CERTIFICA: Que en el Cuadro de Resumen Anual de Evaluación del Rendimiento Escolar de Educación Básica del Centro Educativo:

TERCER CICLO DE ENSEÑANZA BASICA NOCTURNO ANEXO A ESCUELA RURAL MIXTA EL MILAGRO. *****

de la ciudad de SAN MARCOS. ***** , departamento de SAN SALVADOR. *****

se encuentra registrado(a) el(la) estudiante ***** , quien cursó: NOVENO GRADO *****

del tercer ***** ciclo de Educación Básica en el año de mil novecientos ochenta y dos. ***** y obtuvo las calificaciones siguientes:

Table with 3 columns: ASIGNATURAS, CALIFICACIONES, and CONCEPTO. Rows include IDIOMA NACIONAL, ESTUDIOS SOCIALES, INGLES, MATEMATICA, ESTUDIO DE LA NATURALEZA, EDUCACION MUSICAL, ARTES MANUALES, and EDUCACION FISICA.

ESCALA DE CALIFICACIONES: 10-9 EXCELENTE, 8-7 MUY BUENO, 6-5 BUENO, 4-3 REGULAR, 2-1 NECESITA MEJORAR

Y a solicitud del interesado(a) se extiende la presente, en la ciudad de San Salvador, a los ***** trece ***** días del mes de junio del año dos mil uno. ****

Coordinador de Gestión Educativa. Encargada de la Sección de Archivo..
Includes various official stamps and signatures.



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



Versión Pública



CONSTANCIA

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, **INSAFORP**, en Coordinación con la empresa **SEGURIDAD INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (SEGURINTER)**

Hacen constar que:



Ha participado en el seminario **"SERVICIO AL CLIENTE"**, con una duración de 8 horas, impartido en la Ciudad de San Salvador, los días 20 de Octubre de Dos Mil Trece, por la firma **Master Consultoria S.A. de C.V.**

Y para los efectos consiguientes se extiende la presente constancia en Antigua Cuscatlán, La Libertad, a los 20 días del Mes de Octubre de Dos Mil Trece.



Ing. Ricardo Antonio Escobar
Gerencia de Formación Continua
INSAFORP

Christina M. González
Licda. María Cristina Dabura
Facilitadora



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 44 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: NOVENO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: _____
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 09 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





REPUBLICA DE EL SALVADOR



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez.




Versión Pública



286



59° Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que: [REDACTED]

Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad



Nueva San Salvador, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho

DR. JESUS RODOLFO MARINO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N°: [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil dieciséis



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintefour días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: Ana Beatriz Garcia Fuentes
Fecha: 17/05/2016 10:33:42

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 297855

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de 42 años de edad, estado familiar Casado(a) de
oficio Empleado(a), originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación

de antecedentes penales para trámites EMPLEO
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se
extiende la presente en San Salvador, a los diecisiete días del mes
de Mayo del año dos mil dieciséis

[Handwritten signature]



SEÑOR HECTOR EDUARDO HERNANDEZ MORALES
COLABORADOR ADMINISTRATIVO DEPTO.
REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE EDUCACION BASICA
CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de Mayo de 1990).

El suscrito Profesor del Instituto de Alta Tecnología "David Ben-cahión"
HACE CONSTAR QUE:

en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar:

ASIGNATURAS	CALIFICACION	CONCEPTO	ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO
IDIOMA NACIONAL	7	Muy Bueno	Responsabilidad	Muy Buena
ESTUDIOS SOCIALES	8	Muy Bueno	Hábitos de salud y protección	Muy Bueno
IDIOMA INGLES (Tercer Ciclo)	7	Muy Bueno	Relaciones personales y de cooperación	Muy Bueno
MATEMATICA	6	Bueno	Fomento de costumbres y creencias	Muy Bueno
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	8	Muy Bueno	Iniciativa y confianza en si mismo	Excelente
EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical Educ. Fisica y Artes Manuales)	10	Excelente	Hábitos de estudio y de trabajo	Muy Bueno
PORCENTAJE DE ASISTENCIA 92%			Práctica de valores morales y cívicos	Excelente

POR TANTO: queda facultado para matricularse en el Grado inmediato superior
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en Apapa
Municipio de Apapa Departamento de San Salvador a los quince
días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno

F. [Signature]
NOMBRE José E. Pérez
PROFESOR DE GRADO



F. [Signature]
NOMBRE Lidia Amiga M.
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE TODOS LOS GRADOS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

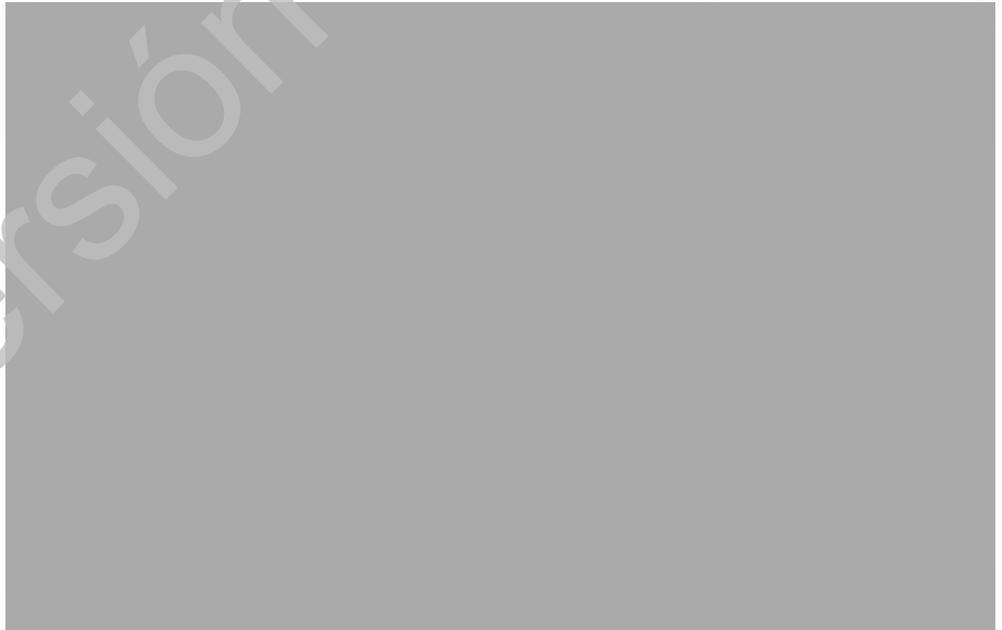




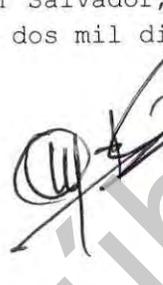
REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública

Policía Nacional Civil

El Salvador

Unidad de Registro y Antecedentes Policiales

Servir y Proteger ante todo

Solvencia N° [REDACTED]

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en Santa Ana, a los dos días del mes de junio del año dos mil dieciseis



Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Santa Ana.

Nota: *Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*



292

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Usuario: DLLDG Fecha: 02/06/2016 9:12:58

VALOR: \$3.00 (TRES DOLARES)

Antecedente No. [redacted]

Recibo No. 034227

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en la Ciudad de Santa Ana, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [redacted] portador de su Documento de Identificación [redacted] de 41 años de edad, estado familiar Soltero(a) de oficio Empleado. (a) [redacted], originario de [redacted] Departamento de [redacted] del domicilio de [redacted] Departamento de [redacted] hijo(a) de [redacted] y de [redacted] quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites EMPLEO según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputarsele un delito.

Y, a solicitud de [redacted], se extiende la presente en Santa Ana, a los dos días del mes de Junio del año dos mil dieciséis

[Signature] LICDA. SILVIA BEATRIZ GARCIA SIGUENZA ENCARGADA DE SUCURSAL CIUDAD DE SANTA ANA



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Promoción 393^a

NR19

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

San Luis Talpa a los nueve días del mes de noviembre de dos mil siete.

Lic. Benjamin Cestoni
Director General ANSP

Comisionado Pedro B. González
Subdirector Ejecutivo ANSP

Lic. Matricio A. Cosme Merino
Secretario General ANSP



294

14

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

El Ministerio de Educación
de la República de El Salvador

POR CUANTO

Ha concluido sus Estudios de Educación Media, en

INSTITUTO NACIONAL DE AMATEPEC

y cumplido con los requisitos de Graduación establecidos

POR TANTO:

OTORGA A

El presente Título de

Bachiller Académico

Opción: Humanidades

Para que de él haga uso de conformidad a lo establecido en el Artículo No. 33 de

la Ley General de Educación.

(Dejaron de ser Especies Fiscales los Títulos de Bachillerato, según Decreto Legislativo No. 384 de 30 de Noviembre de 1989).

El Salvador El Salvador, Centroamérica, a los
de mil novecientos noventa y cinco.

quince

días del mes de diciembre

Jefe del Departamento de Educación Media

Sustentante

Director del Centro Educativo



295

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MEDIA



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública



SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 47 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: NOVENO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: _____
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 09 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



9ª Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que: [REDACTED]

Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad



Nueva San Salvador, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete

DR. JESUS RODOLFO ALIANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



DR. MIGUEL REYES
DIRECTOR DE CURSOS DE CAPACITACION

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo

Solvencia N°. [REDACTED]

El Insfascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación D [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil dieciseis



Inspector(a) Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales



Usuario: OL
Fecha: 18/05/2016 14:37:34

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente [Redacted]

Recibo No. 333672

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [Redacted],
portador de su Documento [Redacted],
de 46 años de edad, estado familiar [Redacted] de
oficio Jornalero, originario de [Redacted]

Departamento de [Redacted]; hijo(a) de [Redacted]
y de [Redacted] quien solicita

certificación de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada
según el Registro que esta Dirección lleva. **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [Redacted]
portador de su documento de identidad DUI: [Redacted], del domicilio:

quién actúa en calidad de: Autorizado(a) se extiende la presente en San Salvador, a
los dieciocho días del mes de Mayo del año dos mil dieciseis.



**SEÑOR HECTOR EDUARDO HERNANDEZ MARTINEZ
COLABORADOR ADMINISTRATIVO DEPTO.
REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO**

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
CONSTANCIA DE SITUACIÓN ESCOLAR

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de mayo de 1980)

El suscrito Profesor de La Escuela Rural Mixta Unificada "Dr. Rangel Castro"
HACE CONSTAR QUE: [Redacted] alumno del NOVENO grado,
sección "A" obtuvo en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar:

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES	CONCEPTO	ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO
IDIOMA NACIONAL	7	Muy Bueno	Responsabilidad	Muy Bueno
ESTUDIOS SOCIALES	7	Muy Bueno	Hábitos de salud y protección	Muy Bueno
IDIOMA INGLÉS (Tercer Ciclo)	7	Muy Bueno	Relaciones personales y de cooperación	Muy Bueno
MATEMÁTICAS	7	Muy Bueno	Fomento de costumbres y creencias	Muy Bueno
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	7	Muy Bueno	Iniciativa y confianza en sí mismo	Muy Bueno
EDUCACIÓN ESTÉTICA (Educ. Musical, Educ. Física y Artes Manuales)	8	Muy Bueno	Hábitos de estudio y de trabajo	Muy Bueno
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	95	Si	Práctica de valores morales y cívicos	Muy Bueno

POR TANTO: queda facultado para matricularse en el grado inmediato superior
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en Chalchupapa
Municipio de Chalchupapa Departamento de Santa Ana a los quince
días del mes de noviembre de 1985

[Signature]
Nombre: Mario Pinzón
PROFESOR DEL GRADO



[Signature]
Nombre: Israel López
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE: [Redacted]

301



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

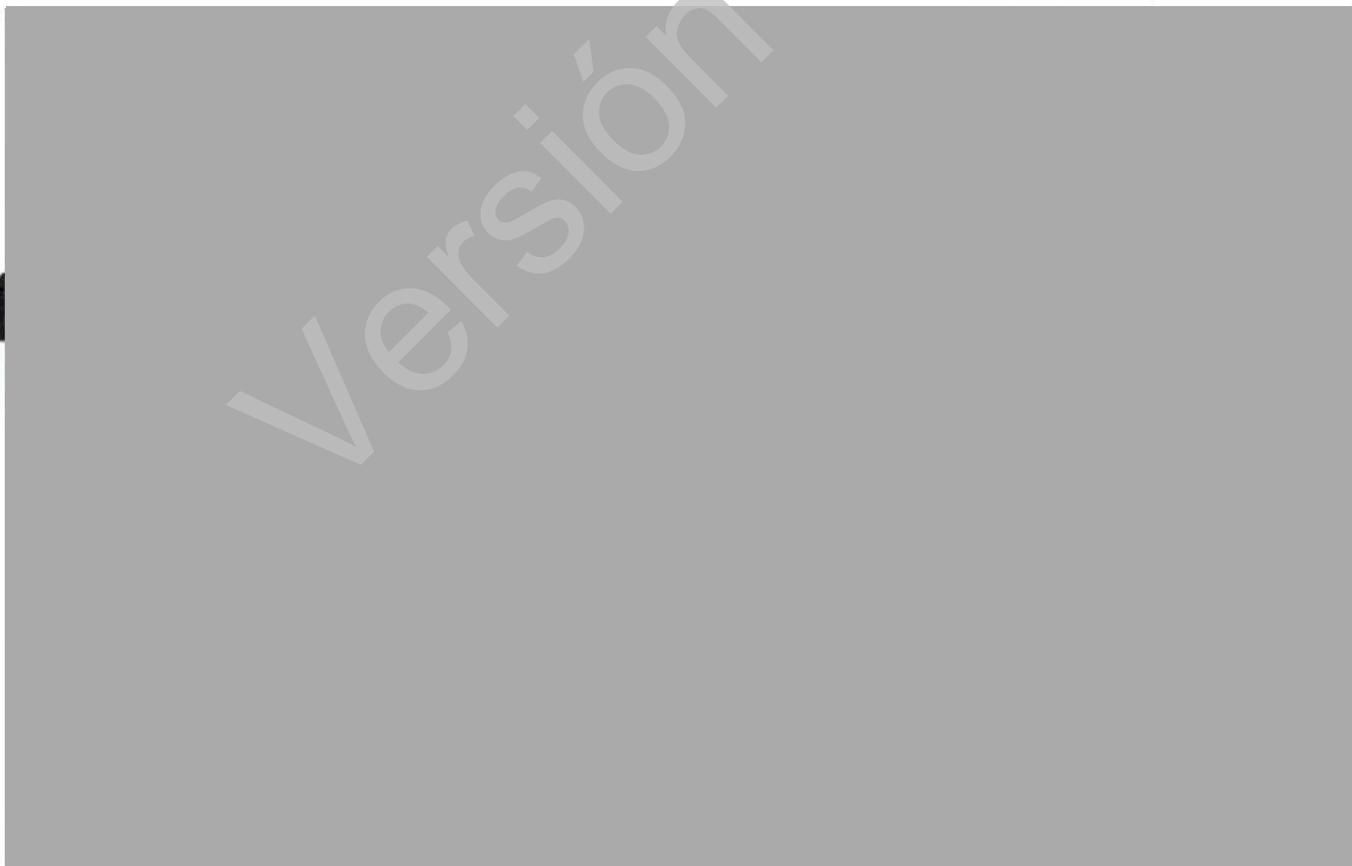
ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: [REDACTED] ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 42 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: OCTAVO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: [REDACTED] ✓
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): [REDACTED]
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): [REDACTED]
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 11 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Version Publica





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



304

202° Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que:



Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad



Nueva San Salvador, a los Diecinueve días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Ocho.

DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. [Redacted]

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [Redacted] portador de su documento de identificación Dui [Redacted] quien tramita su solvencia para Arma, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador los quince días del mes de julio del año dos mil quince

Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

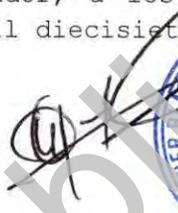
Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Version Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete




Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales



Usuario: FYLV
Fecha: 15/07/2015 14:50:34

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 053770

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED] RA [REDACTED],
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de 42 años de edad, estado familiar [REDACTED] de
oficio Empleado. (a) [REDACTED], originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Registro de Armas
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se
extiende la presente en San Salvador, a los [REDACTED] quince días del mes
de Julio del año dos mil quince

SEÑOR HECTOR EDUARDO HERNANDEZ MARTINEZ
COLABORADOR ADMINISTRATIVO DEPTO.
REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
 DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
 ACREDITACIÓN ACADÉMICA DEPARTAMENTAL LA PAZ

DLP/CN/0371/2015

CERTIFICACIÓN DE NOTAS

El infrascrito Acreditador Académico Departamental de Educación La Paz, del Ministerio de Educación de la República de El Salvador. **CERTIFICA:** que [REDACTED], alumno/a del Centro Escolar: **CENTRO ESCOLAR PROFESOR CARLOS LOBATO** del municipio de **ZACATECOLUCA**, Departamento de **LA PAZ**, quien cursó el **OCTAVO GRADO** en el año **MIL NOVECIENTOS NOVENTA** y obtuvo las Calificaciones que se detallan a continuación:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN		
	NUMERO	LETRAS	RESULTADO
IDIOMA NACIONAL	4	CUATRO	APROBADA
ESTUDIOS SOCIALES	4	CUATRO	APROBADA
IDIOMA INGLÉS	3	TRES	APROBADA
MATEMÁTICA	3	TRES	APROBADA
ESTUDIOS DE LA NATURALEZA	5	CINCO	APROBADA
EDUCACIÓN ESTETICA	8	OCHO	APROBADA

Y a solicitud del (la) interesado (a) se extiende la presente, en la ciudad de **ZACATECOLUCA**, a los **ONCE** días del mes de **MAYO** de **DOS MIL QUINCE**.



F:
 Licenciado José Nolberto Coreas Medrano
 Acreditador Académico Departamental



F:
 Licenciada Patricia Guadalupe Alvarado Osorio
 Directora Departamental de Educación La Paz



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública



BANCO AZTECA

BANCO AZTECA

Otorga el Presente

RECONOCIMIENTO A:



Por su esfuerzo y dedicación, en desempeñar sus labores diarias en todo este año.

Dado en la ciudad de zacatecoluca, a los 27 días del mes de diciembre del año dos mil trece



Jolanda Cristina Contreras
Gerente De Agencia

F.

Ricardo Giovanni Ayala
Distrital De Ventas

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 42 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: NOVENO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: _____ ✓

- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 08 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Version Publica





REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Versión Pública



10100418

... CERTIFICA que. La presente COPIA de un folio (s), es fiel y conforme con su original con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en ciudad de San Salvador, a (los) veinte días del mes de abril del año dos mil doce



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Promoción 444^a

NR49

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

San Luis Talpa, a los seis días del mes de febrero de dos mil nueve.



Lic. Benjamin Cestoni
Director General ANSP



Lic. Mauricio A. Cosme Merino
Secretario General ANSP

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



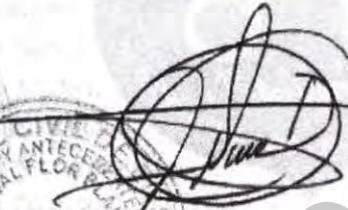
Versión Pública

*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*

Solvencia N°. [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constatar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis



Inspector(a) Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Dirección General de Centros Penales

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Entidad de Oportunidades
Justicia y Seguridad

Usuario: JRM
 Fecha: 04/09/2016 11:06:25

VALOR: \$3.00
 (TRES DOLARES)

Antecedente No. _____

Recibo No. 327923

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en Registro de Armas, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) _____,
 portador de su Documento de Identificación _____,
 de 41 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
 oficio Albañil, originario de _____
 Departamento de _____ del domicilio de _____
 Departamento de _____ hijo(a) de _____

según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____
 portador de su documento de identidad _____, del domicilio:

quien actúa en calidad de: Autorizado(a) se extiende la presente en San Salvador, a los cuatro días del mes de Septiembre del año dos mil dieciseis.




LICDA. NORY AVELAR DE ALFARO
ENCARGADA DE SUCURSAL.
REGISTRO DE ARMAS

CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
 VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
 CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE EDUCACION BASICA
CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de Mayo de 1990)

El suscrito Profesor de la Escuela Urbana Monte Unificada "Macedonio García y Flamenco"
HACE CONSTAR QUE: [Redacted] alumno del noveno grado,
sección "A" obtuvo en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar:

ASIGNATURAS	CALIFICACION	CONCEPTO	ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO
IDIOMA NACIONAL	5	Buena	Responsabilidad	Buena
ESTUDIOS SOCIALES	4	Regular	Hábitos de salud y protección	Muy Buena
IDIOMA INGLES (Tercer Ciclo)	6	Buena	Relaciones personales y de cooperación.	Muy Buena
MATEMATICA	7	Muy Buena	Fomento de costumbres y creencias.	Muy Buena
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	6	Buena	Iniciativa y confianza en sí mismo	Buena
EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical, Educ. Física y Artes Manuales).	7	Muy Buena	Hábitos de estudio y de trabajo	Buena
PORCENTAJE DE ASISTENCIA <u>90</u> %			Práctica de valores morales y cívicos	Buena

POR TANTO: queda facultado para matricularse en el grado inmediato superior
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en San Vicente
Municipio de San Vicente Departamento de San Vicente, a los dieciséis
días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.

F. [Signature]
Nombre Rina Margarita Cortés
PROFESOR DEL GRADO



F. [Signature]
Nombre Laura de Guzmán Calderón de Pineda
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE TODOS LOS GRADOS





MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE EDUCACION BASICA

El infrascrito director de la Escuela Urbana Mixta Unificada "Marcelino García Flamenco"

CERTIFICA QUE: En el Registro Académico de esta institución queda inscrito [REDACTED]
[REDACTED] alumno del noveno grado, quien aprobó todas
las asignaturas del tercer ciclo de Educación Básica y ha cumplido con los requisitos de evaluación del Sistema Educativo Nacional.
POR TANTO, le otorga el presente

CERTIFICADO ESCOLAR

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de Mayo de 1990)

Extendido en San Vicente, Municipio de San Vicente,
Departamento de San Vicente, a los dieciséis días del mes de noviembre
de mil novecientos noventa y dos.

F. [Signature]
Nombre Reina Margarita Portillo
PROFESOR DE GRADO



F. [Signature]
Nombre Laura de Jesús Calderón Rivero
DIRECTOR DEL CENTRO
EDUCATIVO

PARA USO DE 3o., 6o. y 9o. GRADO

El Suscrito NOTARIO CERTIFICA que: La presente COPIA de
01 folio (s), es fiel y conforme con su
original con el cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la
ciudad de San Salvador, a los veinte día(s)
del mes de abril del año dos mil diecisiete

[Signature]





SEGUSAL, S.A. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 53 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: NOVENO GRADO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: _____
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 17 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Version Publica





REPUBLICA DE EL SALVADOR

REPUBLICA DE EL SALVADOR



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'A' followed by several loops and the letters 'M M'.



Versión Publica

40º Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA



Que:



Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad

Nueva San Salvador, a los 15 Días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Ocho.



DR. JESUS RODOLFO MAIANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION



317

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



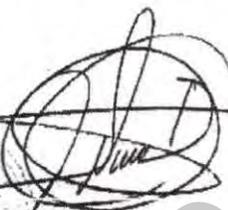
Versión Pública

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo

Solvencia N°: [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Di [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los diecisiete dias del mes de mayo del año dos mil dieciseis



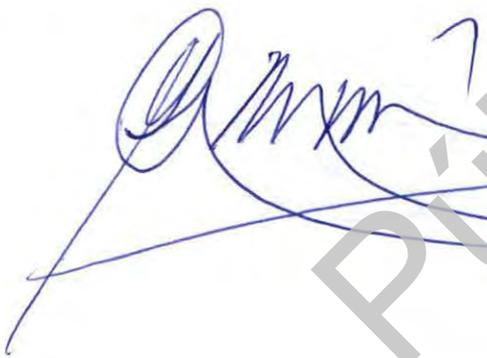
Inspectorá Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Dirección General de Centros Penales



Usuario: HYMV
Fecha 18/05/2016 13:11:02

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 333410

El Infrascrito Jefe Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de 52 años de edad, estado familiar [REDACTED] de
oficio Empleado(a) [REDACTED], originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita
certificación de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Cóndenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED]
portador de su documento de identidad DUI [REDACTED], del domicilio:
[REDACTED]

quien actúa en calidad de: Autorizado(a) se extiende la presente en San Salvador, a
los diechocho días del mes de Mayo del año dos mil dieciseis

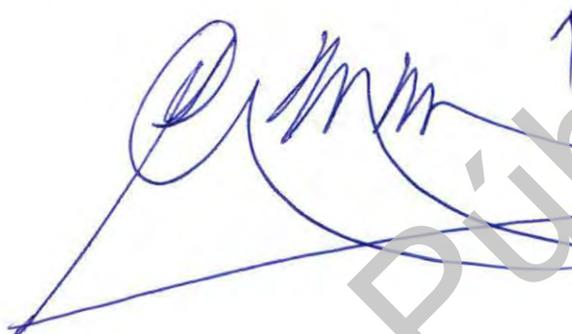
LICDA. EVELYN CAROLINA SOSA MATUS
JEFA DE LA UNIDAD DE REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname.



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE EDUCACION BASICA
CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de Mayo de 1990)

El suscrito Profesor de Juan Carlos Morales Morán
HACE CONSTAR QUE: [Redacted] alumno del Noveno grado,
sección A obtuvo en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar:

ASIGNATURAS	CALIFICACION	CONCEPTO
IDIOMA NACIONAL	7	MB
ESTUDIOS SOCIALES	8	MB
IDIOMA INGLES (Tercer Ciclo)	6	MB
MATEMATICA	7	MB
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	7	MB
EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical, Eduo. Fisica y Artes Manuales)	8	MB
PORCENTAJE DE ASISTENCIA		...

ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO
Responsabilidad	MB
Hábitos de salud y protección	MB
Relaciones personales y de cooperación	MB
Fomento de costumbres y creencias	MB
Iniciativa y confianza en si mismo	MB
Hábitos de estudio y de trabajo	MB
Práctica de valores morales y cívicos	MB

PORTANTO: queda facultado para matricularse en el Primer año de Bachillerato
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en Col. Buena Vista #12
Municipio de San Manuel Departamento de San Salvador, a los 20
dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco

F. [Signature]
Nombre Mario Antonio Duran
PROFESOR DEL GRADO

F. [Signature]
Nombre Mario Antonio Duran
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE 8º y 9º GRADOS

Version Original



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



SEGUSAL, S.A. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 43 AÑOS.
- (4) ESCOLARIDAD: BACHILLERATO ✓
- (5) DIRECCIÓN: _____
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 09 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





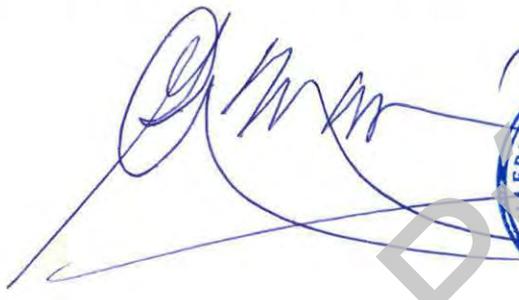
REPUBLICA DE EL SALVADOR



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

98° Promoción



La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA

Que:



Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad



Nueva San Salvador, a los Diecinueve días del mes de Septiembre de Mil Novecientos Noventa y Nueve
DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION



323

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N°. [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Seguridad Privada, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Miguel, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciseis




Inspectora Jefa Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Miguel.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



304

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: JIMB
Fecha: 08/09/2016 8:27:03

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 141817

La Infrascrita Colaboradora de la Sucursal de Antecedentes Penales de la ciudad de San Miguel Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED] portador de su Documento de Identificación [REDACTED] de 42 años de edad, estado familiar Soltero(a) de oficio Empleado. (a), originario de [REDACTED] Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED] y de [REDACTED] quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Seguridad Privada según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se extiende la presente en San Miguel, a los ocho días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis

11
[Handwritten Signature]

LICDA. MAGDALENA DEL CARMEN CHAVEZ DE MEJICANO
DIGITADORA



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

República de El Salvador, C.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Tercer Ciclo de Educación Básica (9º grado)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No 917 del 12 de Diciembre de 1990)

El/la suscrito/a Profesor/a del Centro Escolar "Juan Pablo Espinoza"

HACE CONSTAR QUE: [Redacted] alumno/a del noveno grado. Sección "A" de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN
Lenguaje y Literatura	8
Matemática	9
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	8
Estudios Sociales y Cívica	9
Segundo Idioma	9
Educación Física	9

ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO
Relaciones personales y de cooperación	Muy Buena
Hábitos de estudio y trabajo	Muy Buena
Práctica de valores humanos, éticos y cívicos	Muy Buena

ESCALA DE CALIFICACIÓN-	
9 - 10	Excelente
7 - 8	Muy Buena
5 - 6	Buena
3 - 4	Regular
1 - 2	Necesita mejorar

Por tanto: habiendo terminado los estudios de Educación Básica, queda facultado/a para matricularse en el NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en San Jorge

Municipio San Miguel Departamento de San Miguel a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro

F)

[Signature] Nombre Miguel Ángel Treas Merlo Profesor/a de grado



F)

[Signature] Nombre Director/a del Centro Escolar



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete



Versión Pública



SEGUSAL, S.A. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

(1) NOMBRE COMPLETO: [REDACTED] ✓

(2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 51 AÑOS. ✓

(4) ESCOLARIDAD: SÉPTIMO GRADO. ✓

(5) DIRECCIÓN: C [REDACTED]
[REDACTED]

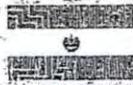
(6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI) [REDACTED]

(7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT) [REDACTED]

(8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 15 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Version Publica





República de El Salvador
Documento Único de Identidad



Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública



169° Promoción

La Academia Nacional de Seguridad Pública **CERTIFICA**



Que: [REDACTED]

Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar como Agente Privado de Seguridad

Nueva San Salvador a los tres días del mes de Agosto de Dos Mil Dos.



DR. JESUS RODOLFO AJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP



LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION

329

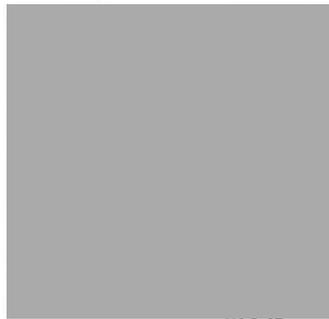


EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. [REDACTED]

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los dos días del mes de febrero del año dos mil dieciséis



Inspectora Amanda Patricia Guzmán Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Publica



YO cambio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Fecha: 02/02/2016 13:21:33

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. _____

Recibo No. 310306

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica

Que el(a), señor(a)(rita) _____, portador de su Documento de Identificación _____, de 50 años de edad, estado familiar Soltero(a) de oficio Empleado. (a), originario de _____ Departamento de _____ del domicilio de _____ Departamento de _____; hijo(a) de _____ y de _____ quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Empleo, según el Registro que esta Dirección lleva **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____, se extiende la presente en San Salvador, a los _____ dos días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis.

LICDA. ISIS MAGALY ALVARADO PEREZ
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.




Versión Pública





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
República de El Salvador, C.A.



DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Tercer Ciclo de Educación Básica (7º y 8º grado)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No 917 del 12 de Diciembre de 1996)

La Dirección del CENTRO ESCOLAR RETOBIÑO DE LA PAZ

HACE CONSTAR QUE: [redacted] estudiante del

7º grado, sección B de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la conducta	CONCEPTO	ESCALA DE CALIFICACIÓN
Lenguaje y Literatura	9	Respeto a sí mismo y a los demás	MB	9-10 Excelente
Matemática	7	Convivencia armónica y solidaria	MB	7-8 Muy Bueno
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	9	Toma de decisiones responsables	B	5-6 Bueno
Estudios Sociales y Cívica	8	Cumplimiento de deberes y correcto ejercicio de derechos	MB	
Segundo Idioma	6	Práctica de valores morales y cívicos	MB	
Educación Física	9			

POR TANTO: queda facultado/a para matricularse en el OCTAVO GRADO grado.

Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en CANTÓN APANCOYO ATQUIZAYA

Municipio AHUACHAPÁN Departamento de AHUACHAPÁN

a los VEINTISÉIS días del mes de NOVIEMBRE de 1986.



Nombre ALBERTO MATEOPOLO
Profesor/a de grado

sello



Nombre ZOLA PATRICIA B.
Directora del Centro Educativo

332

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

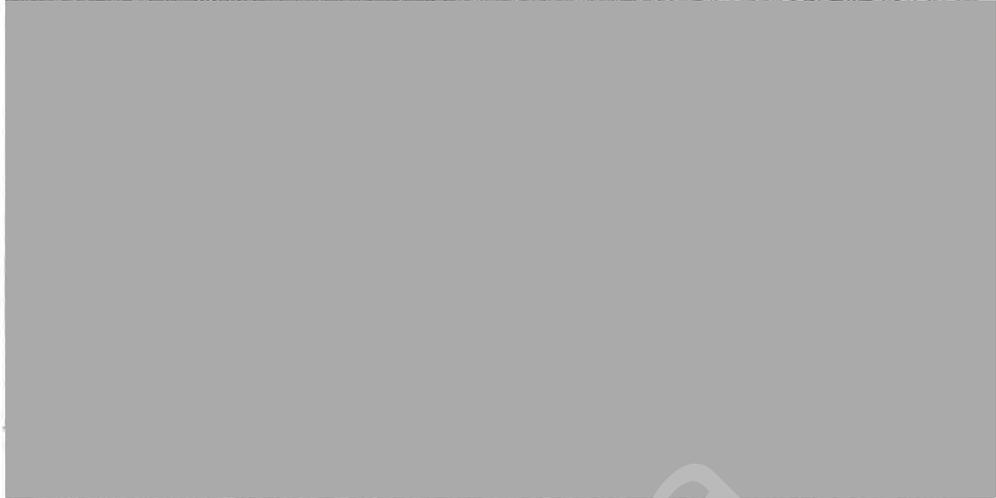
ANEXO 8

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 47 AÑOS.
- (4) ESCOLARIDAD: BACHILLERATO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: _____.
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): _____
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 14 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓

Versión Pública





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



Promoción 726^a

NR14

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

Santa Tecla, al primer día del mes de noviembre de dos mil trece.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura
Director General ANSP

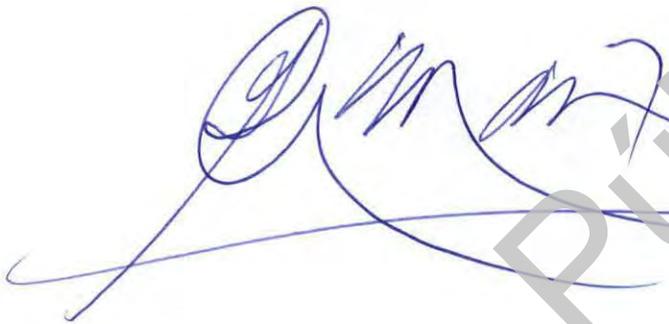


Lic. Levis Amparo Abarca
Secretario General ANSP



335

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N° [REDACTED]

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los dos dias del mes de mayo del año dos mil dieciseis

*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.*

Nota: *Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

G M m 7



Versión Pública





MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: AAVN
Fecha: 02/05/2016 11:34:18

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. [REDACTED]

Recibo No. 015176

El Infrascrito Colaborador Administrativo de la Unidad de Registro y Control Penitenciario de la Dirección General de Centros Penales, Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) [REDACTED],
portador de su Documento de Identificación [REDACTED],
de 46 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio Jornalero, originario de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED] del domicilio de [REDACTED]
Departamento de [REDACTED]; hijo(a) de [REDACTED]
y de [REDACTED] quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo,
según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de [REDACTED], se
extiende la presente en San Salvador, a los dos días del mes
de Mayo del año dos mil dieciséis

RENE JONATHAN RUANO MORALES
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Guillermo Antonio Moran Aquino
NOTARIO
REPUBLICA DE EL SALVADOR

Versión Pública





El Ministerio de Educación de la República de El Salvador

POR CUANTO:



Ha concluido sus Estudios de Educación Media, en

INSTITUTO NACIONAL DE AMATEP

y cumplido con los requisitos de Graduación establecidos

POR TANTO:

OTORGA



El Presente Título de
Bachiller Académico
Opción: Humanidades

Para que de él haga uso de conformidad a lo establecido en el Artículo 8
de la Ley General de Educación.

(Dejaron de ser Especies Fiscales los Títulos de Bachillerato, según Decreto Legislativo No. 384 de 30 de Noviembre de 1981)

San Salvador El Salvador, Centroamérica, a los quince días del mes de diciembre
de mil novecientos noventa y cinco.



338

32

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





CONSTANCIA

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, **INSAFORP**, en coordinación con la empresa: **Sistemas de Seguridad y Limpieza S.A de C.V. (SSELIMZA)**

Hacen constar que:



Ha participado en el seminario "**Calidad en el Servicio al Cliente**", con una duración de 16 horas, impartido en la Ciudad de San Salvador, los días 15 y 16 de Junio de Dos Mil Nueve, por la firma **Master Consultoria S.A. de C.V.**

Y para los efectos consiguientes se extiende la presente constancia en Antigua Cuscatlán, La Libertad, a los Dieciséis días del Mes de Junio de Dos Mil Nueve.

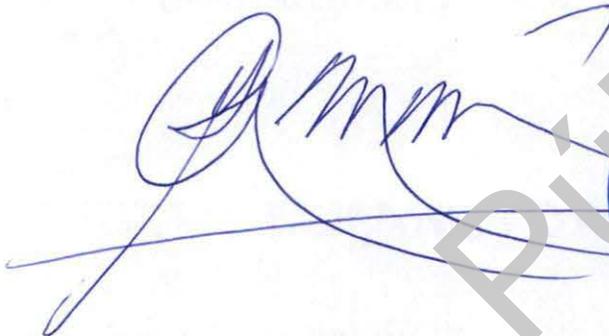


Ing. Ricardo Antonio Escobar
Gerencia de Formación Continua
INSAFORP

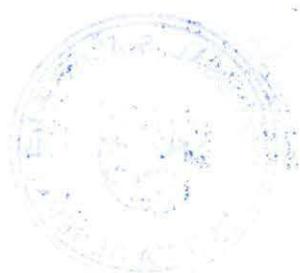
Lic. Carlos Alfredo Vázquez
Consultor
MASTER CONSULTORIA S.A. DE C.V.



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública





Fuerza Armada de El Salvador

Comando de Fuerzas Especiales

Comando Especial Antiterrorista

Por Cuanto:

El Cabo. [REDACTED] ha Aprobado Satisfactoriamente el Curso de Proteccion de Personas Importantes No. 2 Desarrollado en el Comando Especial Antiterrorista Desde el 06MAY2002 al 31MAY2002.

y en testimonio de lo anterior se extiende el presente

Diploma

Dado en Tlapango, a los 31 Dias del Mes de Mayo 2002




DANIEL DE JESUS SERRANO CEA
MYR. TRANS.
COMANDANTE DEL CEAT




LUIS ANGEL PEREZ REYES
TCNEL. INF. DEM.
EJECUTIVO Y JEFE DEL EM. DEL CFE




JULIO CESAR AREVALO ALFARO
CNEL. TRANS. DEM.
COMANDANTE DEL CFE.

370



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete. -



Versión Pública





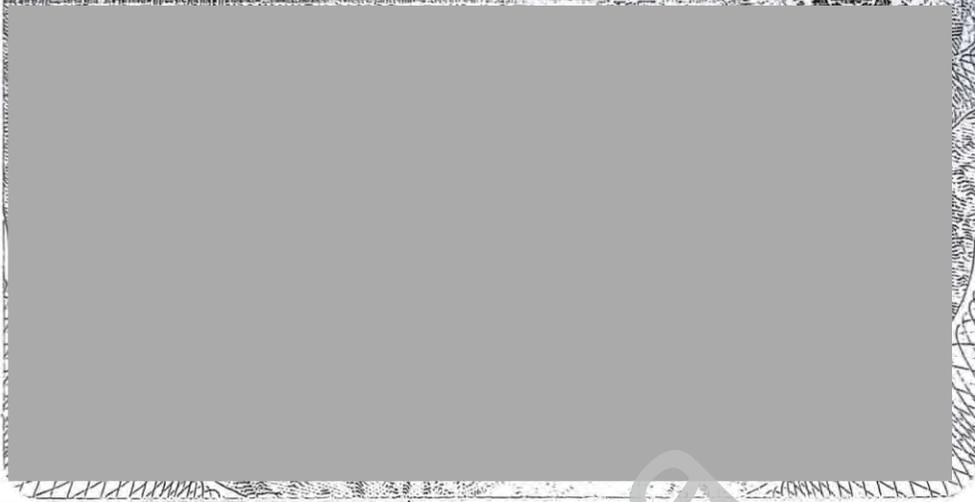
SEGUSAL, SA. DE C.V.
AVE. "A" Y CALLE LAS ARBOLEDAS
PASAJE 2, CASA N° 306
COLONIA MIRAMONTE. SAN SALVADOR
TELÉFONO 2260-9963 Y 2261-0031

ANEXO 8

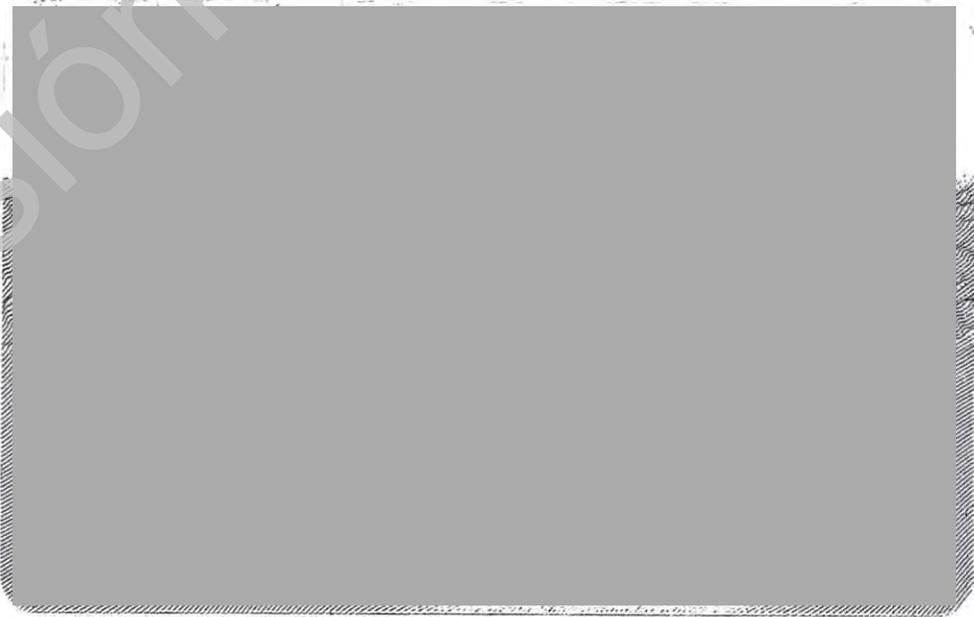
FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL
(LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA).

- (1) NOMBRE COMPLETO: _____ ✓
- (2) SEXO: (2.1) MASCULINO (2.2) FEMENINO (3) EDAD: 42 AÑOS. ✓
- (4) ESCOLARIDAD: BACHILLERATO. ✓
- (5) DIRECCIÓN: _____ ✓
- (6) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI): _____ ✓
- (7) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): _____ ✓
- (8) AÑOS DE EXPERIENCIA: 11 AÑOS COMO AGENTE DE SEGURIDAD. ✓





Versión Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



100ª Promoción



La Academia Nacional de Seguridad Pública CERTIFICA

Que:

*Participó en el Curso de Capacitación como requisito de ley para que
pueda solicitar a la Policía Nacional Civil, autorización de laborar
como Agente Privado de Seguridad*

Nueva San Salvador, a los 10 Días del Mes de Septiembre de Mil Novecientos Noventa y Nueve.



DR. JESUS RODOLFO MAJANO
SUBDIRECTOR EJECUTIVO ANSP

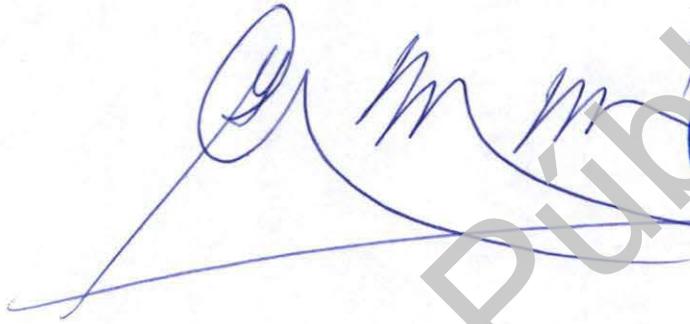


LIC. MIGUEL ANGEL REYES
COORDINADOR DE CAPACITACION



343

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N°. [Redacted]

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [Redacted] portador de su documento de identificación Dui [Redacted] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en Santa Ana, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil dieciseis

*Inspectora Amanda Patricia Guzman Varela
Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Santa Ana.*

Nota: *Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.*

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Version Pública



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública



YO
cambio.

COMPENSO, TRABAJO Y AYUDA A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MEJOR
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD PUBLICA. DIRECCION
GENERAL DE CENTROS PENALES

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Usuario: DLLDG
Fecha: 05/05/2016 11:00:02

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. _____

Recibo No. 028222

La Infrascrita Encargada de la Sucursal de Antecedentes Penales en la Ciudad de Santa Ana, Dirección General de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) _____,
portador de su Documento de Identificación _____,
de 41 años de edad, estado familiar Soltero(a) de
oficio Empleado. (a), originario de _____
Departamento de _____ del domicilio de _____
Departamento de _____; hijo(a) de _____
y de _____ quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo,
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____, se
extiende la presente en Santa Ana, a los cinco días del mes
de Mayo del año dos mil dieciséis.

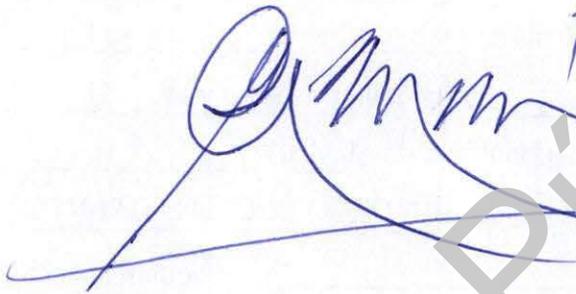
LICDA. SILVIA BEATRIZ GARCIA SIGUENZA
ENCARGADA DE SUCURSAL CIUDAD DE SANTA
ANA



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

Versión Pública





Ministerio de Educación de la República de El Salvador

Nº 0154937

Por cuanto:



Número de Identificación del Estudiante: 000000000210661

Ha cursado y aprobado el plan de estudios correspondiente de Educación Media, en:

Centro Escolar "Marco Rene Revelo", Sede

EDUCAME

y cumplido con los requisitos de graduación establecidos; se otorga el título de:

Bachiller General

Para que de él haga uso de conformidad con lo establecido en los artículos 22, 26 y 57 de la Ley General de Educación, registrado bajo el número: 210661200990049

La Infrascrita Directora Nacional de Educación CERTIFICA: que las firmas del Vicepresidente de la República de El Salvador y Ministro de Educación Ad-honorem y Director(a) del Centro Educativo que calza el presente título, corresponden a las que se encuentran debidamente registradas en este Ministerio

San Salvador, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil diez

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil diez

Antonio Morales
Antonio Morales
Dirección Nacional de Educación



Salvador Sánchez Cerén
Salvador Sánchez Cerén



Vicepresidente de la República
de El Salvador y Ministro de Educación
Ad-honorem



Norma Elizabeth Torres De Ruiz
Norma Elizabeth Torres De Ruiz



Director(a) del Centro Educativo

346

EL SUSCRITO NOTARIO, CERTIFICA: que la presente fotocopia, de UN FOLIO, es FIEL Y CONFORME con su original, con la cual se confrontó. Firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Versión Pública

